

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 6 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO III.—NÚM. 845

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Martes 23 de Julio de 1895

EL NOTICIERO SEVILLANO

es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Por circunstancias especiales, liquida cuantos muebles tiene en su almacén Simón Marco.

Visita a la casa, seguro que comprará Zaragoza, 24.—Entrada libre

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE ARTES

El Museo provincial de Antigüedades

Ya han quedado terminadas las nuevas instalaciones del Museo provincial de Antigüedades.

Atendida por el gobierno la petición del director de dicho establecimiento y querido amigo nuestro, D. Manuel de Campos y Munilla, interesándole la necesidad de ampliar el local, gestión que encontró decidido apoyo en el Sr. D. Manuel Gomez Imaz, como presidente de la Academia de Bellas Artes y de la comisión de Monumentos, en un hermoso salón perfectamente acondicionado, se han colocado los preciosos mosaicos extraídos de las ruinas de Itálica y de otros puntos de esta provincia.

El enorme bloque en cuya superficie aparecen contorneados con piedrecillas multicolores, cuatro tritones rodeados de peces de raras figuras, actualmente hallase palidecido por la acción continuada que ha ejercido la tierra sobre los colores durante tantos siglos; pero en breve, y gracias a la actividad é iniciativa del Sr. Campos y Munilla, que se ocupa de ello con preferencia, volverá a hacer gala de la brillantez de sus primitivos colores.

Para la exhibición de otros mosaicos de extraordinario mérito, hanse colocado repisas fuertemente adheridas a los muros por pesantes de hierro, de modo que fácilmente, según las circunstancias, podrán ser trasladadas a donde convenga.

En el local donde antes se hallaba situado el despacho del director del Museo, ha sido colocada por las paredes la buena colección de azulejos que existían diseminados por las galerías, y en el centro del mismo, se ha instalado la interesante cruz de la Carrajería, símbolo de nuestra religión, que tantos recuerdos históricos evoca.

¿Cuántos litigios resolvieron por las hermandades de nazarenos ante esta Cruz, acerca de la hora y sitio en que sus respectivas cofradías hacían su estación de penitencia!

¿Hallábase situada la Cruz que nos ocupa en el exancho que forma la calle de Rioja en su desembocadura a la de las Sierras.

Allí fué llevada el día 1.º de Noviembre de 1692 por la congregación del Santísimo Rosario establecida en las gradas de la Catedral. Fue conducida procesionalmente, y permaneció en dicho sitio hasta el año 1792, que, con motivo de la entrada de D. Felipe V en esta ciudad, se quitó porque obstruía el tránsito, no volviendo a colocarse hasta el año de 1734 en que el hambre tanto alijó a Sevilla, y entre las diversas formas de desagravios y súplicas dirigidos a la Providencia en demanda de lluvia, una de ellas fué la de restablecer la Cruz en su sitio.

Pero siempre que se recibieran visitas de reyes volvíase a quitar y, generalmente, no se colocaba de nuevo hasta que alguna calamidad hacía recordar la venerada Cruz.

No creemos pertinente hacer una descripción de la Cruz de la Carrajería que hoy se encuentra en el Museo tan visitado como el provincial de Antigüedades, siendo contadísimas las personas que no conocen este alarde ostentoso del arte de Churriguera, construido por el rejero Sebastian Conde a expensas de los vecinos de la calle Sierras.

ECOS BURSÁTILES

La Bolsa de Madrid

Comenzó la semana, aunque con poca animación por efecto de la época, con bastante firmeza, siguiendo el impulso anteriormente recibido.

Pero aflujo París por reservarse los capitalistas para el empréstito chino-ruso, verificado el día 19, y comenzaron a circular noticias poco satisfactorias del curso de la campaña de Cuba, lo cual, si bien no influyó desfavorablemente en la ruta francesa, ha sido bastante para hacer que descendieran los fondos españoles en aquella Bolsa y que haya reñido esa baja en el mercado de Madrid.

Ningún otro suceso importante se ha registrado en la semana, porque los principales Bancos de Europa siguen aumentando sus reservas de numerario por falta de empleo y ninguna dificultad internacional ocurre, ni siquiera la de las satisfacciones pedidas por Alemania a Marruecos, ni la ocupación de la isla Formosa por los japoneses.

El empréstito citado creése que se cubrirá de 12 a 15 veces, no obstante las condiciones en que se hace, pues rinde poco interés.

Esto demuestra que hay dinero a la expectativa de negocios, si bien tiene más de este carácter que de operación en firme la de que se trata.

De otros valores, consignaremos que los de las Minas de cobre están bastante sostenidos, en consonancia con la firmeza del precio del cobre; pero es de temer que éste baje, porque los stocks aumentan con las exportaciones americanas.

Riointino tiene asegurada ya la conversión de sus obligaciones.

El Banco Hipotecario se cotiza a 500; Gas y Fenix, a 500; Mobiliario español, a 55; Unión de Madrid, a 138; Tabacos de Filipinas, a 670; Teléfonos de Madrid, a 470; Obligaciones de Puerto Rico, a 4750; Villa de Madrid, a 42.

Signen en favor los valores de minas de oro, y continúa la introducción de nuevos títulos en la Bolsa de París.

El mercado de los ferrocarriles españoles sigue desanimado.

Mientras tanto, en la Bolsa de Madrid, además de seguir, aunque resquebrajándose algo a la baja, el rumbo que se trazan las extranjeiras, solo se cotizan las impresiones que se reciben de la guerra de Cuba, explotadas frecuentemente por los bajistas, que las explotan a su gusto, exagerando los hechos poco satisfactorios. No negaremos que hay motivo de preocupación legítima por la importancia que al presente tiene la insurrección y por los gastos que exige el combatiirla; pero poseemos elementos sobrados para dominar al enemigo.

Puerto de Santa María

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) 21 de Julio de 1895.

Mecho ha extrañado que la compañía de los ferrocarriles andaluces no haya puesto para esta ciudad billetes de abono para la temporada de baños y si a Puerto Real.

—Ha fallecido D. Calixto Paso. Al sepelio, que se verificó, el acompañamiento era numeroso. Presidía el juez de instrucción.

—Hoy se han colocado las palmeras en el parque Colón.

—El día 25 se verificará una velada en el Rio Guadaleta, iluminándose los pasos del vergel parque y el puente con 3.000 farolillos a la veneciana. Tocar la banda municipal.

—Con gran brillantez se celebraron las anunciadas carreras de bicicletas en el velodromo de la Victoria.

El resultado es como sigue:

Primera carrera preparatoria.—1.500 metros (tres vueltas).—Reservada para carteristas que corran por primera vez ó que no hayan ganado premio en otras carreras.

Primer premio: Un reloj de mesa, fantasía. Segundo premio: medalla de plata.

Corrieron: D. Manuel María Palacios, del club del Puerto, jersey azul y blanco, gorra grana y blanca; D. Antonio Marquez, Sanlúcar, azul y oro, negra; D. Luis Pacheco, Sanlúcar, grana y blanco, grana y blanca; D. Alfonso Gonzalez, Cádiz; D. Francisco Perez, Jerez, rojo y negro, roja y negra; D. Manuel Luna, Jerez, negro, grana y negro.

Llegó primero D. Antonio Marquez, Sanlúcar y el segundo D. Francisco Perez, Jerez.

Segunda carrera resistencia.—5.000 metros (diez vueltas).

Primer premio: Un tintero de plata. Segundo: una medalla de plata.

Corrieron: D. José Perez, del club de Jerez, jersey grana y negro, gorra blanca; D. Antonio Luna, Jerez, rojo y negro, grana y negra; D. Manuel Sancho, Cádiz, naranja y negro, azul y blanca; D. Pedro Sarmiento, Jerez, rojo y negro, negro y estrellas granas; D. Alfonso Gonzalez Brioso, Sevilla, blanco, negro y celeste.

Llegó primero D. Alfonso Gonzalez Brioso, Sevilla y el segundo D. Pedro Sarmiento, Jerez.

Tercera, velocidad.—2.000 metros, (4 vueltas).

Primer premio: Un estuche de cuchillos para postres. Segundo: medalla de plata.

Corrieron: D. Adolfo Gonzalez, del club de Sevilla, jersey blanco y azul, gorra negra y celeste; D. Luis Pacheco Aicardi, de Sanlúcar, grana y blanco y grana y blanca; D. Antonio Ramos, de Sevilla, negro y estrellas granas, y negra; D. Antonio Marquez Ruiz, de Sanlúcar, azul y oro, negra, y D. Francisco Perez, de Jerez, rojo y negro, roja y negra.

Llegó primero D. Antonio Ramos, de Sevilla, y el segundo D. Adolfo Gonzalez, de idem.

Cuarta, carrera de honor.—3.000 metros (6 vueltas).—Reservada a los que hayan ganado los primeros y segundos premios en las tres carreras anteriores.

Primer premio: un servicio para té. Segundo: medalla de plata.

Corrieron: D. Antonio Marquez, D. Adolfo Gonzalez, D. Pedro Sarmiento y D. Antonio Ramos.

Llegó primero D. Antonio Ramos, Sevilla, y el segundo D. Adolfo Gonzalez, id.

Quinta, carrera consolación.—1.500 metros (3 vueltas).—Para los que no hayan obtenido premio en las carreras anteriores.

Un premio: medalla de plata.

Corrieron: D. Luis Pacheco, D. Alfonso Gonzalez, D. José Perez, D. Antonio Luna y don Manuel Sancho.

Llegó primero D. Alfonso Gonzalez, de Cádiz.

En la última vuelta cayeron Pacheco y Perez. Sancho se retira en la primera vuelta y Luna en la segunda.

Las carreras estuvieron muy animadas concurriendo bastante público. La banda municipal tocó escogidas piezas.

—Siguen llegando bastantes familias de Jerez y Sevilla.—El corresponsal.

Ecija

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) 22 Julio.

A las cinco de la tarde de ayer ha sido bendecida con gran solemnidad por el señor arcipreste la nueva imagen del beato Francisco Diaz de Ecija en la Iglesia del convento de Santa Florentina.

La notable escultura hecha por el distinguido artista sevillano Sr. Pizarro es de mérito indiscutible; el insigne ecijano fray Francisco Diaz del Rincón, misionero dominico en Filipinas allá por los años de 1747 y 48 fué martirizado por propagar la luz del Evangelio allende los mares, y elevado a la dignidad de los altares y beatificado por el romano Pontífice en el año de 1893 se celebraron solemnes cultos en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad para conmemorar tan fausto acontecimiento.

La imagen del santo, tallada en madera, es de tamaño natural y de rostro bello y respaldante; su vestido de hábito dominicano con la sencillez propia del mismo; descalzo, llevando sobre su pecho el crucifijo del misionero, aparece en la actitud interesante de ofrecer a Dios los instrumentos de su martirio.

Acto seguido al de la bendición fué trasladada en procesión solemne desde la referida iglesia a la de Santo Domingo, acompañando el parroquial de Santa Cruz, comisión de autoridades y respetables corporaciones y numeroso gentío que inundaba las calles Palma, Santa Cruz, plaza Mayor y otras que hubo de recorrer.

La banda municipal daba al aire sus acordes que mezclándose al bullicioso repicar de las campanas formaban alegre contraste para rendir brillante homenaje al que sufrió crueles tormentos entre bárbaros é infieles.

El digno presbítero y capellán de Santo Domingo D. José María Molina y Rivera, con el celo y actividad que le distinguen ha impreso y repartido una proclama, excitando a los católicos para que asistan a este acto y a los demás religiosos que sucesivamente han de verificarse en la referida iglesia confiada a su cargo.

—Continúan celebrándose con la mayor tranquilidad las sesiones semanales por este Ayuntamiento, no obstante los rumores de beligerancia esparcidos al principal aquéllas por algún interesado sin duda en sembrar la zizaña entre los pacíficos ediles que solo ven en su misión el administrar rectamente los intereses que se le han encomendado.

—Para el día 25 próximo, festividad de Santiago Apóstol, tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad una corrida de novillos, procedente del señor marqués de los Castellones. Serán estoqueados, según parece, por el diestro Toquero y su cuadrilla. Se están confeccionando los carteles anunciadores, y el espectáculo promete estar concurrido en razón a haber trascurrido bastante tiempo sin que en esta hermosa plaza se haya verificado otra de la misma índole.

Los productos de esta función taurómaca van a ser destinados, según se dice, para un objeto piadoso.—Victoriano Labrador.

Noticias locales

El regimiento de caballería de Alfonso XII, de guarnición en esta plaza, solemnizará espléndidamente, según tiene por costumbre, el día de su santo patrón.

Entre otras fiestas figura la lidia de dos becerros, que tendrá lugar en uno de los patios del cuartel y que pertenecerán a la ganadería de D. Anastasio Martín.

Las carnes se destinarán luego para los ranchos extraordinarios que habrán de servirse a las clases de individuos de tropa.

Se ruega la inserción del siguiente suelto: Ignorándose el domicilio del soldado licenciado Antonio Mejías Fernandez, se servirá presentarse en la subinspección de este segundo cuerpo de ejército en día no festivo ocho a doce de la mañana, para entregarle documentos que le pertenecen.

El segundo concierto de la Capilla nacional rusa, en el teatro de Cervantes fué tan notable como el de la primera noche. Oyeron los artistas grandes aplausos y muy especialmente la tiplé señorita Margarita Sliarskiy que cantó con bonita voz y notable afinación.

De cuantos números interpretaron merecen mención especialísima el Canto Sacro, modelo de canto religioso y una canción polaca muy bella.

Esta noche debutará la banda infantil de cascacos constituida por 22 niños.

Los días 1, 2 y 3 de Agosto estará engalanada con banderas y gallardetes la calle Recaredo con motivo de la velada y procesión que celebra la hermandad del Santísimo Cristo de la Fundación y María Santísima de los Angeles (vulgo de los Negritos).

Los días 2 y 3 habrá música en dicha calle y se colocarán farolillos a la veneciana; por la noche se quemarán algunas piezas de fuegos artificiales.

La procesión saldrá el día 3, en que será trasladada Su Divina Majestad desde la capilla de dicha Hermandad a la parroquia de San Roque.

El lampistero Pozo, que según dijimos anoche, al entrar el tren núm. 62 en el puente de Alcantarilla tuvo la desgracia de tropezar y caer a la vía fué conducido al hospital civil de Utrera, en donde falleció a las pocas horas.

Por no haber llegado aun la compañía cómica-lirica que dirige el Sr. León, se ha aplazado la apertura del teatro del Duque.

Ya han quedado instalados en la calle Reyes Católicos y puente de Triana los mástiles y más adornos que han de embellecer la clásica verbera de Santiago y Santa Ana.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicios)

Riña en la máquina

Bilbao 22, 3-30 l.

En una máquina perteneciente a un tren de maniobras, riñeron el maquinista y el fogonero yendo en marcha de Bilbao a Portugalete.

Resultado gravemente herido el maquinista de un martillazo en la cabeza. El agresor huyó.—Buesa.

Conjeturas

Madrid 22, 6-30 t. (Urgente.)

Por conjeturas cree el gobierno que el general Martinez Campos salió de Mazanillo dispuesto a batir a los insurrectos, obediendo su marcha a un plan preconcebido y contando con fuerzas combinadas hasta llegar a Bayamo.

Se cree que fué sorprendido gracias al admirable espionaje de los insurrectos. El general Martinez Campos debió arrollar al enemigo siguiendo una marcha precipitada hasta que encontró una posición para defenderse realizando una retirada ordenada y admirable.

Meeting

Madrid 22, 7 t.

Se ha celebrado un numeroso meeting de obreros panaderos que acordaron establecer fábricas.

Muchos se han suscrito con cantidades que varían de 100 a 500 pesetas. Se ha persistido en continuar la huelga.

Marítimas

Cádiz 22, 9-10 n.

La escuadra holandesa ha zarpado a las tres de la tarde con rumbo a Amsterdam.

—El vapor correo Larache llegará el 20 ó 26 de su excursión a Fernando Póo remolcando al torpedero Filipinas.—Salido.

Banquete

Cádiz 22, 9-40 n.

Los nuevos oficiales de los regimientos de Alava y Pavia obsequiaron con un banquete a los jefes y oficiales de la guarnición.

Asistieron los generales Fernandez de Rodas y Castillejos. Los brindis fueron entusiastas.—Salido.

Lance de honor.—Para ascender

Madrid 22, 10-55 n.

Dice La Correspondencia Militar que ha oído el rumor de que existe un lance de honor entre un brigadier y un diputado, originado por apreciaciones referentes a la gestión de Martinez Campos en Cuba.

—Indicase al coronel Sandoval para la vacante producida por el general Santocildes.

Los republicanos

Madrid 22, 11 n.

El Sr. Muro ha declarado que en el mes de Octubre se reunirán las asambleas progresista y posibilista.

Disolverán los comités constituyendo la unión republicana. Despues se hará la campaña de propaganda.

Niega que la izquierda se haya llevado las masas.

D. E. P.—El santo de D. Jaime

Madrid 22, 11-10 n.

Ha fallecido la condesa de Malladas.

—Prepárase para el jueves, fiesta onomástica de D. Jaime de Borbón, una comida ó almuerzo en los alrededores de Madrid y velada en el Circolo Carlista.

El ejército de Cuba.—La "Gaceta"

Madrid 22, 2 madrugada.

La Gaceta nombra el tribunal de exámenes de oficiales de la reserva gratuita que quieran ir a Cuba.

—Trabájase en la organización de dos compañías de ingenieros que marcharán a Cuba el día 31.

En el mismo día se enviarán seis toneladas de quinina. El miércoles publicará El Diario oficial del ministerio de la Guerra, decreto abriendo el reclutamiento voluntario.

Nada

Madrid 23, 2-5 madrugada.

No se ha recibido ningún telegrama de Cuba. El subsecretario de la presidencia se retiró a descansar, despues de decirlo al general Azcárraga que nada había.

Algunos militares creen inverosímil el relato de los telegramas particulares que refieren la acción de Valenzuela.

EDICIÓN DE LA NOCHE

EL TESTAMENTO FALSO



Doña Rita Elejalde

La guerra en Cuba

EL COMBATE DE VALENZUELA

7.000 insurrectos contra 1.600 soldados.—Muerte de Santocildes.—Nuevos detalles.

Los datos que a El Imparcial telegrafía su corresponsal en la Habana completan y amplían los ya conocidos sobre la memorable jornada en la que perdieron la vida el bravo general Santocildes y un puñado de españoles. Hé aquí las noticias:

«Noticias particulares llegadas ahora del departamento de Santiago de Cuba comunican los siguientes detalles acerca del sangriento combate ocurrido el día 13, en el que murió el general Santocildes, y en el que tomó parte el general Martinez Campos.

Este, unido con el general Santocildes, salió el día 13 a primera hora de la mañana de Veiguitas con 1.100 hombres.

Companion esta columna fuerzas del regimiento de Isabel la Católica, tres compañías de Baeza, una sección de ingenieros y guerrillas mandadas por los capitanes Travessi y Carruana.

A las once y media divisaron al enemigo, que en gran número se oponía al paso de las tropas españolas.

Hallábase allí las partidas de Maceo, Rabi y Masso.

El total de estas fuerzas era de 7.000 hombres. La lucha fué terrible y larga.

El general Santocildes mandaba la operación de ataque y combata entre las avanzadas. Recibió dos balazos en el pecho, pero siguió combatiendo.

Otro balazo le dió en la frente, y el héroe cayó muerto.

Entonces se encargó de mandar el ataque el general Martinez Campos. La gravedad de las circunstancias era tan grande que el general en jefe ordenó que se formara el cuadro.

Como el número de insurrectos era siete veces más grande que el de soldados, Martinez Campos, para reforzar el cuadro, hizo que contribuyesen a su formación los soldados que establaban la impedimenta de la columna.

Varias veces atacaron los rebeldes, dando furiosas embestidas al cuadro, y todas ellas fueron rechazadas.

Una de las veces atacaron unos 3.000 rebeldes, pero ni aun así consiguieron deshacer aquel puñado de valientes.

Las partidas, viendo la tenaz resistencia que se les hacía, y que el fuego de nuestros soldados les hacía mucho daño, se retiraron.

Las bajas experimentadas por nuestros enemigos pasan de 500.

Entre ellas se cuentan como muerto a Rabi, al hermano de Guillermón, Soulet y otros jefes y oficiales rebeldes.

Nosotros tuvimos 70 bajas.

Murieron el general Santocildes y su ayudante Sotomayor.

Fueron heridos los tenientes coroneles Baquero, Benítez y Samartín y el capitán Travessi.

El general Martinez Campos entró victorioso en Bayamo, donde continúa.

El combate duró desde las once y media de la mañana hasta las siete de la tarde.

El general Santocildes ha sido enterrado en Bayamo.

El entierro no sido una inmensa manifestación de duelo.

El general Navarro salió ayer de Manzanillo con 200 hombres.

Ha notado llegar hoy a Bayamo.

Faltan noticias oficiales que confirmen las anteriores, que son de origen particular.

Lanchas para Cuba

La reina ha firmado un decreto disponiendo que las lanchas cañoneras que se están construyendo en Inglaterra con destino a Filipinas, se llamen «Alerta», «Ardilla», «Cometa», «Estrella», «Flecha», «Fradera», «Gaviota», «Golondrina», «Lijera», «Lince», «Satélite», y las que se construyen en Cádiz con destino a Cuba llamaránse «Almendara», «Baxacoa», «Cantos», «Guantánamo», «Yumury» y «Mayari».

Noticias generales

En San Sebastian ha sido robada la casa del señor marqués de Agullar de Campóo.

Al llegar a dicha capital la familia del marqués se encontró con las paredes de su casa completamente desnudas, pues habían desaparecido hasta las canas.

—El señor ministro de Hacienda ha recibido un cariñoso telegrama de gracias del alcalde de Valencia por sus ofrecimientos y su pésame al tener conocimiento de las desgracias ocurridas en aquella capital.

—En Miraflores un joven de 22 años de edad y de mala conducta mató a un hermano suyo de dos puñaladas en el costado izquierdo.

La Guardia civil le capturó.

—Es español en Santiago el ilustre académico francés Mr. François Coppée.

—Días pasados ocurrió un lamentable suceso en Pamplona.

A un comerciante muy conocido en la capital tocóle una escopeta en una de las muchas rifas allí establecidas durante las últimas fiestas.

Fuese a su casa con el arma, y apuntando su broma sobre su hijo salió el tiro; una tremenda perdigonada, que sólo le produjo una leve lesión en una mano.

A consecuencia del susto hallase enfermo de cuidado el padre del afortunado niño.

—Un muchacho de Vimondi, de 14 años, se ha ahorcado de un árbol, dejando escrito con lápiz en un papel: «Me mató porque mis padres me obligan a trabajar muchísimo».

—Un empleado del ayuntamiento de Corcebién se ha suicidado disparándose un tiro en la sien derecha, en el atrio de la iglesia de Oza, lugar inmediato a la Coruña.

El juzgado encontró en el cadáver algunos papeles de escaso interés, una carta en que el suicida pedía que rogaran a Dios por su alma, y una cédula personal a nombre de Ramón Ruiz Casal.

—El capitán Ariza ha visitado la redacción de El Noticiero Universal para decirle que es inexacto que ninguno de los individuos que formaron parte de la guerrilla de la muerte en Melilla se encuentre hoy en Cuba.

En la finca El Pino, término de Doña Mencía, han verificado un escape, con intento de robo, varios desconocidos. De él hecho tiene conocimiento el juzgado de instrucción de aquel partido.

Cerca del pueblo de Pedro Abad ha sido hallado en la vía férrea el cadáver de maestro de obras de la estación de dicha villa, Sr. Caballero. No se han notado en él señales de violencia.

Procedentes de Cabra, Lucena, Aguilar, La Rambla y otros pueblos han llegado a Córdoba varios centenares de infantería, pertenecientes a la escala de reserva, con objeto de pasar la revista de inspección ante el gobernador militar de dicha plaza.

En el ferrocarril de Linares a Almería ha quedado ya firmada el acta de recepción oficial del trazo de Almería a Guadix.

Anteanoche a las nueve se cometió un crimen en el sitio denominado Huerta Alta (Málaga), el cual produjo honda impresión en cuantas personas lo presenciaron.

Teresa Jimenez Azuaga paseaba en unión de su amante José Gimenez Galan y como trataban ambos una disputa, concluyó esta en riña, con tan funestas consecuencias que haciendo uso el José Jimenez de un arma blanca, infligió a la infeliz mujer doce heridas en el pecho, vientre y espalda.

La Teresa cayó al suelo bañada en sangre, lanzando desgarradores gritos, que hicieron comprender a todo aquel vecindario lo que sucedía.

Al acercarse varias personas y el sereno de aquella calle al sitio donde ocurrió el hecho, se dio el agresor a la fuga, sin que pudiera lograrse su detención.

La víctima, bañada materialmente en sangre, fue conducida sin pérdida de tiempo a la casa de socorro de la calle de Mariblanca, desde donde se trasladó al hospital civil en grave estado.

El arma con que el José Jimenez cometiera el sangriento crimen que hemos relatado, no ha sido habida.

Hace pocos días fallecieron repentinamente en las inmediatas localidades de Aguilar y La Rambla dos individuos, a los pocos momentos de terminar de comer y cuando comenzaban a fumar el cigarrillo.

El pueblo, sin preocuparse de si los fallecimientos fueron causados por cólico o congestión cerebral, ha dado en decir que la causa de las dos muertes ha sido la mala calidad del tabaco que dichos individuos fumaban; y tal arraigo ha tomado la especie, que tanto en La Rambla como en Aguilar, ha disminuido notablemente, desde entonces a hoy, la venta de cigarrillos en las expenditorias.

Los ayuntamientos de Villanueva, Ronquillo y Real de la Jara han ingresado lo que adeudaban a las escuelas públicas hasta fin de Junio último.

Procedente de Madrid han llegado a esta capital los hijos de D. José Palacios, Manolo y Pepe Palacios y Olmedo, los cuales han obtenido premios en todas las asignaturas de la facultad de Ciencias, cursadas por ellos en la corte.

Noticias locales

Variaciones atmosféricas tomadas hoy en el observatorio del Sr. Gasquet. Máxima: Presión barométrica, 763; temperatura al sol, 57,50; ídem a la sombra, 44; estado higrométrico, 55. Mínimas: Presión barométrica, 761; temperatura, 28; estado higrométrico, 40.

Se ha dispuesto se lleven a cabo diariamente las verificaciones de comprobación de la intensidad luminosa del gas a distintas horas de la noche. Creemos que de este modo se evitara el que a altas horas de la noche se vean las luces del alumbrado público con el triste aspecto que presenta y que tantas veces lo ha hecho constar EL NOTICIERO SEVILLANO.

Parece que ha vuelto a estudio de la comisión municipal respectiva el expediente incoado para el establecimiento de almacenes de saneamiento en la margen izquierda del Guadalquivir con cámara de calor y muelle en Tallada para la descarga de mercancías que haya de sufrir en caso de enfermedad sanitaria.

Ya en otra ocasión, ocupándose la prensa del informe del ingeniero jefe de las obras de este puerto se expusieron los inconvenientes de dicho muelle de atraque para buques de gran porte. Hasta la presente, y no obstante el tiempo transcurrido, no han ocurrido sucesos desagradables, pero esto no quiere decir que el día menos pensado no ocurra alguno, como previene en su informe el ingeniero citado.

Ha regresado de su viaje a Madrid el reverendo padre guardián del convento de Capuchinos fray Diego de Valencia. De sus gestiones cerca del ministro de Hacienda viene muy bien impresionado dicho ilustre religioso.

El Sr. D. Anselmo E. de Rivas ha examinado hoy detenidamente todos los planos del edificio para juzgados y dependencias municipales que ha de construirse en el solar de la casa Alhóndiga.

Ha sido nombrada una subcomisión de la de Policía urbana para el estudio de las mejoras que deben llevarse a cabo en los mercados públicos.

La fuente pública situada en la plaza de Pilatos hallase obstruida, estancándose en las inmediaciones las aguas sobrantes de la misma.

Se encuentra en relativo estado de mejora el joven que fué ayer cogido por una máquina en la fábrica del Sr. Lafitte.

El secretario de la Junta de Instrucción pública, D. Manuel de la Cruz y Fernandez, ha salido en el expreso de esta tarde con dirección a Madrid, para asuntos particulares.

En la corrida de toros que se celebrará en esta plaza el próximo domingo estoquearán los novilleros Costillares y Rodas.

El Ayuntamiento de Pruna ha ingresado en esta tesorería de Hacienda 1.500 pesetas por su cupo de consumos correspondiente al ejercicio de 1894 a 95.

Con motivo de haberse desprendido un trozo del toldo en el patio de la casa de los juzgados sufren muchas molestias las personas que se ven precisadas a permanecer allí durante las horas de más calor.

El señor rector de la Universidad de Sevilla está haciendo los nombramientos del último curso de maestros de ambos sexos, en la misma forma que la Junta de Instrucción pública hizo las propuestas.

El Ayuntamiento de Sevilla ha ingresado 7.000 pesetas por atrasos del contingente provincial.

Por la secretaría municipal se cita a comparecer ante el negociado de Quintas de la misma a Abelardo Ochoa Garcia, Antonio Granadillo, José Mendoza Rios y José Pérez Martín.

Ha sido nombrado auxiliar intérprete en propiedad de la dirección de Sanidad del puerto de esta capital D. Tomás Moreno Garcia.

Por la Alcaldía se interesa el paradero del soldado del regimiento de Granada Juan Gómez Garcia.

Próxima la fecha en que han de ser examinados para su ingreso en la Escuela de Comercio de esta capital los dos alumnos que designa el Ayuntamiento de entre los que estudian en las escuelas públicas, que por sus aptitudes, aprovechamiento y buena conducta se hagan acreedores a que se les otorgue la carrera mercantil hasta obtener el grado de perito. Dicho centro docente oficia hoy a la Alcaldía para que sean designados los dos jóvenes indicados, los cuales recibirán la preparación indispensable en el colegio de los Padres Escolapios.

Entre las calles que se proyectan adoquinar se han incluido las de Martínez Montañés y San Vicente, esta última desde la calle Caldereros hasta la puerta de San Juan.

En la última reunión celebrada por la comisión de Policía urbana se dio cuenta de la ponencia del Sr. Garcia de Meneses relativa al modo de efectuar los servicios de la empresa de tranvías a las nuevas líneas que conviene que la misma establezca, proponiendo el citado concejal a la comisión, para que ésta a su vez lo proponga al cabildo, que se procure que una de aquellas partes de la plaza de San Francisco utilizando la ya establecida hasta la puerta de Triana, desde este sitio seguiría la calle Julio César, pasando por delante de la estación del ferrocarril de Córdoba, bajaría por la puerta Real hasta la plaza del Museo, recorriendo la calle de San Vicente, Caldereros, plaza de San Lorenzo, calle de Santa Clara, Lumberras y a empalmar en la Alameda de Hércules con la línea de la Macarena.

El regreso se verificará en la siguiente forma: por el sitio indicado hasta la plaza de San Lorenzo, y de ésta por la de Calderos hasta la ronda de la ciudad, empalmando en la puerta de Triana con la línea que hoy existe. Este proyecto pareciera de gran utilidad, en primer lugar porque sirve el movimiento de viajeros de la estación de la plaza de Armas, porque los barrios de San Vicente y San Lorenzo que hoy no tienen tranvías disfrutarán de este beneficio, pues no parece sino que pertenecen a otra población. Favorecerá también la comunicación de los populosos barrios de la Macarena, San Bernardo y toda la parte Nordeste de la ciudad con Triana y el puerto. Para la empresa, que está comprometida por el contrato hecho con el Ayuntamiento a establecer la vía de circunvalación, tiene el proyecto apuntado la ventaja de facilitarle un gran trozo de recorrido de dicha vía, que a poco trabajo quedaría después terminada cumpliendo así su compromiso.

Los ayuntamientos de Villanueva, Ronquillo y Real de la Jara han ingresado lo que adeudaban a las escuelas públicas hasta fin de Junio último.

Procedente de Madrid han llegado a esta capital los hijos de D. José Palacios, Manolo y Pepe Palacios y Olmedo, los cuales han obtenido premios en todas las asignaturas de la facultad de Ciencias, cursadas por ellos en la corte.

Todavía no se ha recibido en este Gobierno civil noticia oficial de los alcaldes que han resultado elegidos en algunos pueblos de la provincia.

Por el señor rector de esta Universidad han sido nombradas en virtud de concurso maestras auxiliares de las escuelas públicas de niñas de Osuna y Dos Hermanas, doña Teófila Pichardo y Lopez y doña María Serva y Revetos, maestra titular de Alcalá del Río doña Amparo Zurita y Romero, y para la del Madroño, término municipal del Castillo de las Guardas, doña Dolores Estevez Cubero.

En vista de los informes recibidos por el señor Gobernador ha sido autorizado para matar en tercer lugar el día de Santiago el novillero Manuel Fernandez (a) Manolo.

Está llamando la atención que desde hace cuatro años aparecen en la lista de jurados todos los años casi los mismos nombres. Creemos que en una población como Sevilla habrá número suficiente de personas para que no fuesen siempre los mismos los que han de actuar en los tribunales de justicia.

El Ayuntamiento debe cuatro mensualidades a los temporeros, viéndose precisados estos humildes empleados a recurrir a los usureros para atender a sus subsistencias.

La agencia ejecutiva de La Campana saca a subasta pública el día 30 del actual varias fincas por débitos de la contribución territorial.

Los toros lidiados anteyar en esta plaza pesaron 1.452 kilos.

El expediente de abastecimiento de aguas a Carmona ha pasado a informe del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

El miércoles 24 del corriente a las dos de la tarde en punto se celebrará subasta en el salón de sesiones de la Diputación de esta provincia para contratar 1.000 kilogramos de lana burda de vellón, que se calculan necesarios en los establecimientos de Beneficencia durante el año actual económico.

La Comisión provincial ha fallado los siguientes expedientes de quintas: soldados sorteados, Leonardo Baez Velasco y Eugenio Salinas Diaz, de San Martín; id. Enrique Narciso Ignacio Expósito, de San Roman; id. Miguel Garcia Elorz y Antonio Mendez Padilla, de San Lorenzo; id. Adolfo Fernandez Valdés y Luis Sanchez Susillo, de la Magdalena; id. Enrique Acuña Escalante y Antonio Molina Comesaña, de Omnium Sanctorum; id. Francisco Rodriguez Gutierrez, Manuel Escalera Sala, Manuel Caballero Montoya y Juan Rodriguez Garcia, de San Roque; id. Francisco Peraltera Lopez, Eduardo Rodriguez Vela y José Rodriguez Esteban y excluido temporalmente Francisco Trigueros Miguez, de Guillena; soldados sorteados, Juan Antonio Chaves Oliva y Miguel Expósito Lazo, de Guadalcanal; excluido temporalmente, D. José María Gonzalez de Alba, de Lebrija; soldado sorteados, Pedro Andrade Galloso, de la Magdalena; id. Rafael Molina Peral, de Omnium Sanctorum; id. Antonio Jaen Ortiz y Juan Espinola Castillo, de Triana; que el Ayuntamiento oiga y falle la alegación de Eduardo Reyes Becerra y Juan de la Torre Cordón y soldado sorteados Antonio Ruiz Martín, de San Lorenzo; soldado sorteados, José Rodríguez Sotelo; levantar nota de prófugo y que el Ayuntamiento oiga y falle la alegación de Nicolás Perez Rodriguez y levantar nota de prófugo y pedir certificado de hallarse sirviendo al comandante de este segundo cuerpo de ejército, concierne a Luis Lemos Vargas, de Triana.

Se encuentra en Sevilla el alcalde del pueblo de Morón D. Ramón Villalón Gonzalez Caballo.

La sociedad teatral Calderón dará su quinta velada el 11 del mes de Agosto, poniendo en escena las obras siguientes: Una vímosa por Dios, Los hugonotes y Los martes de las Gomez. Los señores que deseen hacerse socios pueden pasarse de ocho a diez de la mañana y de seis a siete de la tarde por la secretaría de la sociedad, calle del Gran Capitan número 38.

En la pasada semana se han reanudado las obras de la iglesia de Espera, que se hallaban paralizadas hace tiempo. El Sr. Ochoa, cura de dicha villa, ha emprendido las obras con el resto del donativo del Sr. Cardenal, empleándose actualmente en allegar fondos para no interrumpirlas hasta que el gobierno apruebe el expediente de la obra que desde Mayo del año pasado está en el ministerio de Gracia y Justicia. Seria conveniente que se activase su aprobación, por no haber otro templo en la villa.

El novillero Angel Garcia Padilla ha confiado poder a D. Manuel Bernal, con quien deberán entenderse las empresas que deseen ajustar a dicho espada.

La administración de loterías de Arzabal manifiesta a esta delegación que no alcanzando el recaudado a cubrir los premios obtenidos de los mismos, se dispone la remisión de 3.200 pesetas, que considera necesarias para el pago de dichos premios.

Hoy ha salido para Valverde del Camino el cura propio de dicho pueblo D. Vicente Linares.

Por el correo de hoy se ha recibido la real cédula del nuevo beneficiado de esta santa iglesia D. Manuel Fernandez Silva.

Los vecinos de la calle de Quededo han dirigido una solicitud al señor Gobernador civil a fin de que se pongan los medios para evitar los continuos escándalos que se promueven en dos casas de lenocinio que existen en la mencionada calle.

Ha llegado a esta plaza el general inspector de Sanidad militar de este cuerpo de ejército D. Joaquín Martínez Tourné, el cual viene en sustitución del de igual clase D. Joaquín Pla, que ha salido para Filipinas a donde va destinado. Ante el nuevo jefe han hecho su presentación los jefes y oficiales del cuerpo.

El ingeniero inspector de Hacienda Sr. Caballero, en un acta de aforo que ha presentado en la delegación de Hacienda en el día de hoy, da una existencia de 827.000 cápsulas de dinamita depositadas en la huerta de Santa Bárbara, propiedad de la señora viuda de Daguerre. Esta respetable cantidad de materia tan peligrosa en un lugar próximo a la población es un peligro constante que la autoridad civil debe evitar. Las mezclas explosivas deben estar almacenadas en lugares muy distantes de la población.

La delegación del gobierno en el arrendamiento de tabacos ha dispuesto que los representantes del gremio de fabricantes de cerillas fosforicas en las provincias quedan autorizados por la real orden de 21 de Marzo del año último para formar parte de las juntas administrativas y representar en ellas los intereses de los inspectores, no siendo, por tanto, necesaria la existencia de éstos.

Hoy ha salido para La Línea nuestro querido amigo D. José Peñals, representante de El Fomento Industrial y Mercantil.

El último número recibido de la Crónica del Sport publica interesantes artículos técnicos y literarios y artísticas ilustraciones, según puede verse por el sumario que insertamos a continuación:

La actualidad, por Rafael Altamira; Caza mayor, por A. Covarsi; Regatas en el Guadalquivir, por Joaquín R. Garay; Abonos agrícolas, por El C. de N.; Una restitución (cuento), por Francisco Copée; El palacio-sport, por San Salas; Descubrimiento del atún, por E. A. de S.; Los perros de caza ingleses y los españoles, por Juan M. de Conde; La gimnástica en Europa, por E. Salvador Lopez; El Gran Premio de 1895, por John Lais; El arte de elegir mujer, por P. Mantegazza; Crónicas de carreras de caballos y velocipedos, de caza, pesca, esgrima, regatas, colombofilia y pelotarismo.

Hoy se ha comenzado el jubileo circular en la parroquia de Santiago, cuyos altares están decorados con tanta magnificencia, que la iglesia, como suele decirse, parece un áscua de oro. Su caloso párroco, el Sr. Muñoz y Pabón, con la ayuda de algunos de sus feligreses, ha puesto en la capilla del Sagrario, donde se venera la preciosa imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, un zócalo de cerca de dos varas de alto, de azulejos metálicos de la fábrica de los Sres. Mensaque, que resulta una obra de arte de exquisito primor y de sorprendente belleza.

Esta noche ha comenzado en la parroquia de Santiago un solemne triduo dedicado a su titular, predicando D. Antonio Gonzalez, D. José María Arcecha y D. Juan Francisco Muñoz y Pabón.

Ha sido ajustado el diestro sevillano José Rodríguez, Donato, para estoquear cuatro toros de Carvajal en la plaza de Nerva el día 11 de Agosto. Doña Matilde Vargas rejoneará los dos primeros. También ha sido contratado dicho espada para torear en Higuera la Real los días 14 de Agosto y 14 de Setiembre próximos.

Está en Sevilla el párroco de Alcalá de Guadaíra D. Antonio Reina.

Verificada la rectificación general de las numeraciones novismas asignadas a las casas situadas en las calles Caballerizas, Cabeza del Rey Don Pedro, Calatrava, Calceta, Caldereros, Calderón (plaza de), Caleria, Callao, Campamento, Campana, Campo de los Mártires, Canario, Candilejo, Cantabria, Cañavería, Capuchinas, Carbón, Cardenal Lluich, Cardenal, Catalina de Rivera, Carmen, Carne, Carpio, Carranza, Carreteros, Castellar, Castellón, Castilla, Castillejos, Ceres, Cedeceros, Céfero, Ceñida, Cenicero, Cepeda, Cerrajería, Cervantes, Céspedes, Cetina, Ciego, Cisne, Clara (Santa), Clavellinas, Clavijo, Cofa, Coliseo, Compás, Compás de la Laguna, Compañía, Competencia, Concepción, Conde de Barajas, Conde de Benomar, Conde de Ibarra, Conde de Torrijar, Conde Negro, Conterías, Conquista, Constitución (plaza de), Consuelo, Conteros, Contratación (plaza de), Contreras, Córdoba, Corinto, Corona, Corral del Rey, Correduría, Córtes (Las), Covadonga, Crédito, Cristóbal Colón, Cronista, Cruces, Cruz Verde, Cruz (plaza de Santa), Cuba, Cuesta del Rosario, Cuna, Curtidores (plaza de los) y Curtidurías, se pone en conocimiento de los propietarios que posean fincas en cualquiera de las mencionadas calles y haya sufrido alguna variante la numeración de sus edificios a los efectos oportunos ya conocidos por la propiedad.

Ha salido para Fuente Obejuna el canónigo de esta santa iglesia y rector del Seminario D. Manuel Rodriguez.

Ha terminado con buenas notas sus exámenes de ingreso en artillería D. José de la Infesta, alumno de la Academia Politécnica Sevillana.

Mañana marchará a Santa Olalla, para tomar posesión de aquel curato, el Sr. Tejero y Bastante.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de dos hombres, cuatro mujeres y cinco párvulos.

Se compran las láminas de deuda municipal al 4 por 100 amortizable, hasta el día 30 del corriente, a más de 90 por 100, tipo más alto a que se han cotizado. Para tratar, pueden dirigirse al corredor de comercio colegiado don Mariano Rodríguez, calle Pajaritos, núm. 5.

LO QUE TODOS SABEMOS

Un escritor ha dicho: «El sueño del trabajador es dulce ya sea que coma poco o mucho; en efecto que es así, y también todo lo que es necesario y que al mismo tiempo es escaso y difícil de conseguir, es precioso. El manantial salobre del desierto es mejor a los ojos de un viajero sediento que las fuentes de agua brotando de las grandes ciudades. Una sola palabra del moribundo dice más que miles de volúmenes de conversación del fuerte y vigoroso que rodea su cama, naturalmente que conocemos este principio y podemos comprender ciertas cosas como la siguiente:»

«Por algún tiempo había estado sufriendo de un padecimiento crónico que ninguna medicina que hasta la fecha había tomado pudo aliviarme; había perdido el apetito y el menor bocado de alimento me daba angustias y dolor, me iba adelgazando y perdía las fuerzas y placer en la vida; no sabía que hacer, más un domingo que fui a los baños del Sardinero me encontré con un extranjero de un lugar distante a quien le conté mi condición y padecimiento; entonces me recomendó que tomase un remedio llamado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Confiado en sus conocimientos fui inmediatamente a una botica de Santander, y compré una botella. Apenas hebe tomado el Jarabe por algunos días que ya sentí venirme alivio y a mi regreso ací compré otra botella y después de haberla concluido me encontré completamente restablecido y ahora ni deseo es agradecer a los propietarios de todo corazón. No hay mayor bendición que buena salud y no hay don más apreciado que aquel que la restablece cuando se la ha perdido. (Firmado) Perez el Cubero. Fábrica Vinícola del Norte, Haro provincia de Logroño, 17 de Agosto 1894.»

Otro nos dice: «Es con el mayor placer que les comunico los resultados de haber tomado su remedio. El año pasado sufrí por algunos meses de indigestión y dispepsia a la vez que infección del hígado; este padecimiento fué tan serio que creí que mi sangre estaba envenenada; apenas podía comer o dormir. Habiendo oído las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel para esta enfermedad aflictiva, compré inmediatamente una botella grande en la droguería de D. Bonifaz Sero y subsiguientemente compré otra en la casa del Sr. Perez del Molino. Bajo la influencia de este notable remedio me mejoré rápidamente y ahora me encuentro completamente bien. Usado puede contar con mi eterna gratitud. (Firmado) Leandro Llano, Muelle 13 y 17, Santander, 15 de Junio de 1894.»

Otra persona nos escribe lo siguiente: «Mi madre sufrió por más de un año de reumatismo en los brazos y de dolores nerviosos en todo el cuerpo; perdió todas sus fuerzas y no podía trabajar; ningún tratamiento externo le daba alivio y los dolores siempre se reproducían. Al conocer que existía el Jarabe Curativo de la Madre Seigel compramos una botella a D. Joaquín Escalera y Blanco, boticario de la calle de San Bernardo, y después compramos otra a D. Eduardo Menendez, de la plaza de la Constitución. El efecto fué sorprendente, pues en seguida de haber tomado estas dos botellas de Jarabe la enfermedad desapareció y ahora se encuentra enteramente bien. (Firmado) Victoriano Sierra, Gijón, 25 de Junio de 1894.»

Otro nos dice: «A causa de la impureza de mi sangre, mi pescuezo y pecho estaban llenos de manchas, chupos y llagas. Ningun tratamiento podía aliviarme y me puse incapaz de cumplir con mis deberes de administrador de una fábrica de zapatos. Por recomendación de un amigo mi recurí al Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y con tres botellas que compré me curé completamente, y les escribo esta carta para que estén ustedes impresos de mi gratitud. (Firmado) Manuel Vazquez, primer músico de la banda municipal de Santander, Reinos, 2 de Junio de 1894.»

El buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigel de curar de una manera completa, pronta y radical tanta gran variedad de padecimientos es debido al hecho de que es un específico infalible para la indigestión o dispepsia, de la cual la mayor parte de los padecimientos no son otra cosa que consecuencias y síntomas.

La popularidad de este célebre remedio en España proviene de la misma base que la popularidad en cada país del mundo, a saber: su mérito y valor intrínseco.

Si el lector se dirige a los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendidorías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ. Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras. CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS, A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se ve en un remedio verdaderamente heroico que corta su diarreas mortal casi siempre; A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante; A LOS NIÑOS, en la dentición y destete; a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO Y A todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TÍFUS Y ABRUCIO, COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL. Véanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo SALICILATOS VIVAS PÉREZ. Descuñad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

A los suscritores. Advertimos a todos nuestros abonados de la capital que durante los meses de verano les serviremos el periódico sin aumento de precio, en cualquier punto de la Península a donde se trasladan.

Sección religiosa. Santos de mañana. Santa Cristina, virgen y mártir. Liturgia. El oficio y misa son de Santos Justo y Rufino, día doble, color encarnado. Cruces. En las parroquias de Santa Cruz, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José. Indulgencias. En jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santiago.

Avisos oficiales. Orden de la plaza de 23 de Julio de 1893. Servicio para el 24. Jefe de día, el teniente coronel de Alfonso XII deen Francisco Campuzano. Hospital y provisiones, el capitán de artillería don Francisco Sierra. Parado: los cuerpos de la guarnición primer turno, De O. de S. E. El Comandante Sargento mayor, Juan Ramón.

Sección de espectáculos. FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO ESTALVA.—Compañía de ópera cómica, opereta y zarzuela 10.ª de abonos, 8.ª serie La campaña del Euzpiritu. A las 8 y 3/4.

Boletín comercial. Mercado de cereales de Sevilla. Cebada del País 20 & 22. Garbanos gordos 70 & 73. Id. regulares 55 & 60. Id. medianos 31 & 32. Habas maganasas 48 & 54. Id. chicas 15 & 16. Avena negra 15 & 16. Id. rubia 15 & 16. Maiz 62 & 64. Yeros 62 & 63. Alpisio 60 & 62. Zaina 62 & 64. Alverjones 60 & 62. Almorcinos 22 & 23. Harinas de primera reales 18 & 19. Id. de segunda 10 & 11. Harinas de tercera 10 & 11. Trigos extremeño 27 & 28. Id. fuertes, reales lanero 38 & 40. Id. blancillos 34 & 35. Id. barbilla 34 & 35. Id. trenes 34 & 35.

Resaca cortadas en el día de hoy: 12 toros, 1 buque, 4 vacas, 8 novillos, 8 terneros, 12 ceras, 11 sunchos, 8 terneras, 4 carneros, 0 machos, 6 ovejas, 0 cabras. Precios al público.—Resaca de 1.50 a 1.95 pesetas kilo, y de 1.25 a 1.45 idem de 1.00 a 1.15 terneros de 1.00 a 1.10; carneros de 1.00 a 1.10; ovejas de 0.70 a 0.90. Precios al público.—Resas mayores de 1.40 a 2.00 peso kilo; terneros de 2.70 a 3.70 pesetas kilo; carnero y macho de 1.00 a 1.50 pesetas kilo. Las resas cortadas han pesao 9.447.220 kilogramos. Han sido reprobatas: 01 resas mayores y 03 menores.

Sucesos. Se ha presentado en queja a la autoridad municipal un individuo que en su habitación de la calle Velarde número 9 fué agredido por otro llamado Manuel Gonzalez. En la calle de Curtidores fué detenido esta mañana un individuo cuyo nombre y apellidos coinciden con los del director de un periódico político de esta capital. Por hurto de mieses en término de Marchena han sido detenidos dos individuos llamados José Ortiz Portillo y Joaquín Peralta Ramirez. Por robar trigo en la era titulada Romero Martín, enclavada en la dehesa de Azor, término de Almadén de la Plata, han sido puestos a disposición del juez municipal Miguel Santos Hidalgo y Vicente Lopez Moreno. En la Alameda de Hércules ha sido detenido por la policía un sujeto de malos antecedentes.

Por maltratar a sus padres que se hallan imposibilitados y ser ratero de profesión ha sido detenido en la cárcel un individuo llamado Antonio Noguera Rojas. Esta madrugada se produjo un incendio en la casa número 86 de la calle de San Jacinto, siendo sofocado al poco rato por la misma familia que habita la casa, sin que el siniestro causara grandes pérdidas.

Por uso de armas prohibidas ha sido detenido en la prevención civil un individuo, al que se le ocupó una pistola pequeña.

En la casa número 9 de la calle Verde se ha cometido un robo. Los ladrones, aprovechando la ausencia de la inquilina, penetraron en la habitación y de una cómoda se llevaron unos 50 duros en plata. Tanto la puerta de la habitación como la cómoda fueron abiertas sin fractura. Ignórase quienes sean los autores de este hecho.

En el muelle y próximo al puente de Triana ha sido arrollado por un tren Francisco Alnao Salgado, natural de la Isla Cristina, de 50 años de edad y varias contusiones en el cuerpo, de cuyas lesiones fué curado en la casa de socorro de Triana.

En la cárcel ha ingresado Carmen Rodriguez Lopez, que se hallaba reclamada por el presidente de la Audiencia.

Curaciones practicadas en las casas de socorro en el día de hoy: San Francisco: Juan Perez Blanco, de erosiones en la cara y antebrazo derecho, dióse parte al juez de instrucción del segundo distrito.

Triana: José Vega Chaparro, extracción de cuerpo extraño del ojo derecho; Enrique Lopez Retama, cuerpo extraño en el ojo izquierdo; José Romero Martínez, de contusión en el pie derecho; Antonio Marcos Ponce de León, distensión ligamentosa de la muñeca derecha; Antonio Roble Ortega, de herida dislacerada en la mano izquierda.

Cardenal: Manuel Antea Fernandez, de contusión en la región mandibular izquierda. San Lorenzo: Francisco Garcia, de una herida incisa en la mano izquierda; Miguel Lopez, de una contusión en el codo izquierdo, y Antonio Carreto de la fractura completa del cubito izquierdo.

Esta mañana ocurrió una sensible desgracia en la calle Castellón. Un pobre albañil que se encontraba trabajando en una obra, tuvo la desgracia de caerse del andamio; recogido por sus compañeros fué llevado en una silla a la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo, donde por el médico de guardia Sr. Mousalves y practicante Sr. Recio, se le apreciaron una fractura cominuta de las extremidades inferiores de la tibia y peroné del lado izquierdo, una torcedura de la articulación tibio-tarsiana del lado derecho, otra torcedura de la muñeca izquierda, varias contusiones en la región lumbar y una herida contusa en la región alveolar superior con pérdida de dos molares.

Después de curado convenientemente pasó en una camilla a su domicilio, Panecitos, número 2.

EL... Co... per... form... las o... da e... Un... Pere... del a... ren... de su... C... conte... ni... gu... ge... dia... rin... gre... tas... 2... ción... que... Pala... Pere... Guan... rez... man... vivin... haco... 3... vlem... este... del J... partic... amen... brós... Ant... const... table... cuan... pedid... 4... proba... mand... yor J... D. Je... a... los a... pués... rido... moni... notifi... mio d... 5... jazz... radior... testar... clas d... no es... 6... do de... En... pedid... regist... María... En... su m... en pug... En... dicho... D. Em... En... atos... lo fue... curado... y po... llama... curado... lo ha l... transa... bos... 7... ciende... finca p... unas 7... queda... dos añ... en los... ocasión... La c... tra la... Ten... señor... geros... bre es... ticipac... nos de... usted a... pronto... bres de... Por... sería y... asunto... rjarse... y fuera... Al c... hoy di... Se...

Lo de Cazalla

EL TESTAMENTO EN ENTREDICHO

Opiniones en pró

Como en este asunto que ha conseguido despertar la opinión pública no hemos nosotros formado juicio, circunscribiéndonos a estampar las opiniones de una y otra parte dejando a cada cual la responsabilidad íntegra.

Una carta nos dirige hoy el Sr. D. Carmelo Pérez Rubio, acompañada de una certificación del amillaramiento de las fincas que constituyen el legado de doña Angeles Rivera, a favor de su abogado.

Con datos oficiales—nos dice en la carta—contéstale la historia que, tomada de El Porvenir, publica usted en su ilustrado diario, segunda plana, tercera columna, del día de la fecha.

1.º Segun consta de una certificación expedida por el perito agrónomo D. Rafael Calmarino y Jimenez, asiende el caudal de doña Angeles Rivera Falc6n a la suma de 57.000 pesetas.

2.º Asimismo consta de la previa informacion a la admision de la demanda de divorcio que obra en el centro correspondiente de ese Palacio arzobispal, que el Antonio Calabaza Perez fu6 preso por mandato del cabo de la Guardia civil de este puesto D. Sim6n Gutierrez, a virtud de escandalo promovido con su mancocha, frente precisamente a la casa donde vivia su mujer. Esto, señor director, tuvo lugar hace cosa de dos años.

3.º Anterior a este hecho, y el día 7 de Noviembre de 1887, puso el entonces alcalde de este pueblo, D. Antonio Silva, a disposicion del juzgado municipal y en la cárcel de ese partido, a Antonio Calabaza, por escandalo y amenazas a su mujer y madre de ésta. Celebr6se el correspondiente juicio de faltas, y el Antonio cumpli6 tres días de arresto, segun consta de la comunicacion del director del establecimiento. Eviará el testimonio de ello cuando del juzgado municipal me remitan el pedido hace más de siete días.

4.º Tengo en mi poder, y usted puede comprobarlo, testimonio de la admision de la demanda de divorcio expedido por el notario mayor D. Luis Montoto y visada por el doctor D. José Cañamache y Marquez, del que resulta el auto de admision que dice: habiendo visto los autos; admita y admite la demanda interpuesta por doña Angeles Rivera contra su marido Antonio Calabaza, etc. Tiene dicho testimonio del mandamiento a este arcepsite, para notificacion al culpable, la fecha de 15 de Junio de 1894.

5.º Que el que el suscribe no presentó al juzgado la cédula testamentaria, sino el procurador D. Antonio Delgado como albacea del testamento, en este juzgado consta a instancias de quien se solicitó la protocolizacion, que no es otro que el dicho Sr. Delgado.

6.º Nunca ha carecido el viudo desheredado de abogados y procuradores.

En demanda sobre alimentos provisionales pedidos a su mujer, lo representa el abogado registrador entonces de este partido D. José María Alonso y el procurador D. Ricardo León.

En el cumplimiento de sentencia para que su mujer le abone una mensualidad que tardó en pagarle, los mismos señores ya dichos.

En el juicio de testamentaria promovido por dicho Calabaza lo representa como abogado D. Emilio Garvajal y procurador Sr. León.

En el depósito judicial pedido por su mujer, autos que obran en la escribania del Sr. Vera, lo vuelve a representar el Sr. Alonso y el procurador León.

Y por último, en esta vil calumnia que se llama denuncia, está representado por el procurador Sr. Ramirez, sin olvidar que cuando lo ha llamado ha venido a representarlo en sus transacciones con los herederos D. Antonio Cobos.

7.º El legado que hizo a su abogado asiende a suma de 16.000 pesetas, cuya media finca renta, deduciendo contribucion y censos, unas 750, con cuyo legado estoy seguro que no queda satisfecha la gestion que por espacio de dos años vino haciendo el mencionado letrado en los múltiples asuntos judiciales a que daba ocasion el marido de doña Angeles.

La certificacion del amillaramiento demuestra la cantidad del decantado legado.

Tengo, por último, que manifestar a usted señor director, que cuando tenga los datos seguros de los pactos celebrados por el viudo sobre escrituras de cesion de estos bienes y participacion en los mismos a determinadas personas de este distrito y de este pueblo, tendré a usted al corriente de este escandalo, que por lo pronto lastima la honra de unos cuantos hombres de bien.

Por eso es de extrañar que una persona tan seria y digna como el Sr. Boreas se ocupe de un asunto cuya indole está conocida sea más que fijarse en las personas que intervienen dentro y fuera del proceso.

Lo que dice "El Progreso."

Al estimado colega fusionista le escriben hoy diciéndole lo siguiente: "Se trata aquí en primer lugar de una cédula testamentaria otorgada, por razón de enfermedad de un tal notario que entonces había en esta localidad, en sustitucion del oportuno testamento. Se trata, de igual modo, de un caudal que, con la escritura de aceptación de herencia a la vista se puede fijar en unas 50.000 pesetas, constituidas en bienes rústicos y urbanos existentes todos en la actualidad.

Como tengo ya indicado, a raíz del fallecimiento de la causante de los bienes relacionados el actual denunciante, su marido, recurrió a un letrado de esta villa para que entablase a su nombre las acciones que pudieran asistirle en ejercicio de los derechos que le correspondieran contra el caudal quedado.

Hubo promoci6n del juicio de testamentaria de la finada; se practic6 inventario de bienes; surgieron incidentes propios todos de la indole del asunto, y en una palabra, se formalizó la marcha legal de la cosa, que por entonces, ni aun más adelante, no ofrecía ni podía ofrecer el aspecto que más tarde se le ha querido dar.

Se llegó a un período en que el viudo y actor en la denuncia de hoy, influido sin duda por las impresiones de malos consejeros y consejeras, pretendió imprimir determinado giro al asunto llevándolo por donde no debía, ó donde a lo menos en aquella saz6n no había posibilidad de éxito en la gestión de momento entablada y para la cual, por cierto, se carecía en aquel entonces de todo linaje de justificaci6n.

De esto hará próximamente cinco ó seis meses. Quería el viudo que se le reconocieran sus derechos al caudal, con ó sin transacci6n, y teniendo en cuenta la indole especial del asunto, la respetabilidad de las personas que en él figuraban y el deseo de llegar a un fin práctico sin necesidad de contienda, se abordó a los interesados y se les encontró dispuestos, con toda corrección, a llegar al resultado apetecido y en la forma que se deseaba.

Antes de esto, para formar juicio acabado del negocio y poder pesar y medir exactamente los derechos de cada uno para los efectos de la transacci6n, se practicaron informaciones cerca de los testigos de la cédula combatida y demás personas que tuvieran conocimiento de ella y se llegó a la persuasi6n de que su existencia era un hecho, de que no había motivos para establecer su impugnaci6n a título de falsedad y de que había que partir, para el arreglo, de la base de su certeza y veracidad.

Bajo estas impresiones se entró en tratos amistosos que al principio, al parecer, quedaron rotos, después continuaron en la esperanza de que a la postre se conseguiría una aproximaci6n entre los interesados, y una soluci6n equitativa en el negocio. Por desgracia, una imprudencia inefable del denunciante de hoy, convertida en una exigencia inmoderada que repugnaba a su dignidad profesional, obligó al letrado a renunciar a su defensa y a desentenderse en adelante de todo cuanto le concernía.

Entonces fué cuando dicho sugeto, vuelto a alocacion en mal sentido con respecto a la cuestión testamentaria, empezó nuevas gestiones para ver de recabar la destrucci6n del documento que tanto le importaba hacer desaparecer. Se dice, sin que lo pueda asegurar, que acudió a funcionarios de determinado orden, produciendo quejas y censuras que por immoderadas y faltas de fundamento ó no fueron escuchadas ó dejaron de serlo en la extensi6n que él deseaba. Lo cierto es que con fecha del presente mes de Julio provocó denuncia en este juzgado, atacando a la validez de la cédula ya repetida y acusando su falsedad.

Por lo que se dice y se comprende de la conducta del denunciante, su ánimo no debe ser otro que combatir la instituci6n de heredero hecha por su mujer, recabando para sí el caudal yacente. Con documentos a la vista que hasta ahora se desconocían y que ahí mismo y en este juzgado se pueden compulsar, la que fué mujer del acusador hubo de pedir, nada menos que en Enero del 89, que se le separase de su marido, proveyéndose a su depósito judicial en raz6n a los malos tratos que éste le prodigaba. Abundadas más las diferencias en el matrimonio, con alguna posterioridad el marido instó contra la mujer demanda sobre alimentos provisionales, que disfrutaba y percibía al fallecimiento de la misma. Y cuando ocurrió ésta quedaba presentada y proveída por la curia eclesiástica de este arzobispado demanda de divorcio, fechada en Sevilla en 25 de Abril del año último, autorizada por el doctor D. José Carmona y Ramos y proeurador Sr. Rodríguez Cardoso, y que podrá ser examinada y vista en el centro correspondiente de ese Palacio arzobispal.

Con tales antecedentes, nadie extrañará que la mujer del denunciante, perseguida por éste, separada de él y divorciada, cuando menos en principio, por añadidura, le excluyese por la cédula expresamente de su caudal y llamara para que gozasen de éste a dos niñas de tres y cinco años a quienes había criado y denominaba nietas, como del mismo modo llamaba hijas y había criado también a la madre de las instituidas.

Nada diré a usted porque nada sé ni debo decirlo si lo supiera, acerca del aspecto del sumario incoado con motivo de la denuncia; pero es bueno hacer constar los hechos siguientes:

1.º Que si el notario que fué requerido para el otorgamiento del testamento que en lugar de la cédula hubiera hecho la difunta, no le otorgó, fué exclusivamente por imposibilidad material, acreditada con informe facultativo.

2.º Que los cinco testigos del documento, entre los cuales figuran los médicos titulares, que dieron fe de la capacidad mental de los testadores, son personas sin tacha, de reconocida notoriedad y de formalidad menos dementida.

3.º Que por lo que de público se dice, los que mayor interés vienen demostrando dentro y fuera del proceso, en el que acaso no haya otras declaraciones de cargo, son unas cuantas mujeres parientes de la difunta fuera del cuarto grado, a quienes en caso de una declaraci6n de falsedad de la cédula, iría a parar el caudal yacente; y

4.º Que es significativa y merecedora de atenci6n la venida de un letrado que abandonó la representaci6n del denunciante luego que se hubo instruido del género de clases de pruebas aportadas y demás datos traídos al proceso, corriendo aquí como muy válida la noticia de que la persona que se supone directora del negocio padece manía persecutoria y llega hasta el extremo de conceptuarse como loco suelto, que discurre por estos pueblos, en donde ya no puede vivir.

La prudencia me veda, dado mi carácter y la indole del asunto, extenderme en consideraciones acerca de él. Haga usted de esta carta el uso prudencial que requiere y no tenga inconveniente en publicar estas apreciaciones. En adelante tendré a usted, así como a sus amigos, al corriente de lo que pase en la casa, y usted se servirá hacerse eco de ello, aunque no sea más que para favorecer la atmósfera perjudicial que acerca del asunto se ha formado.

Capacidades: Angel Carmona, Nicolás Coronel, Juan Cepeda, José Cepeda, Benigno Carrasola, Juan Lopez, Antonio Muchas y Fernando Montalvo.

De Mairena del Alcor. Francisco Barragan, Francisco Castro, Aniceto Escudero, Juan Jimenez, Rafael Gomez y Mateos Altaro.

Capacidades: Lúgardo Letamiano, Andrés Mendez, Manuel Peña, Enrique Arias, Leocadio Perez, Antonio Mellado, Antonio Romero, Manuel Sedal y Juan Manuel Domínguez.

De La Campana. Francisco Atochi, Pedro Atochi, Antonio Diaz, José Fernandez Crespiello, Juan F. Fernandez, Francisco Gonzalez, José García Mendoza, Nicolás Gonzalez y Fernando Hern.

Capacidades: José Caro, Vicente Caballero, Eduardo Dana, Antonio Rabanal, Bartolomé Ruiz, Rafael Gúgarte y Fernando Gúgarte.

Los vinos españoles en Suiza. Certificados de origen para la importación. Segun decreto de 3 del corriente del Consejo Federal, la presentaci6n de los certificados de origen especiales para la importaci6n de vinos españoles en Suiza, que debían ser legalizados por el c6nsul suizo de Barcelona, queda suspendida. Se ha tomado esta decisi6n entre ambos gobiernos, relacionándose con otras medidas que el gobierno español tomará y que presentarán para Suiza las garantías necesarias; a fin de impedir la importaci6n, al precio de la tarifa convencional, de los vinos españoles mezclados con vinos franceses.

En lo sucesivo, los vinos de España deberán acompañarse únicamente de los certificados de origen ordinarios, conforme al formulario adoptado por el Consejo Federal, y estar firmados por las autoridades locales, como Cámaras de Comercio, administraci6n de Aduanas ó cualquier autoridad competente.

Agencia Mencheta. (PROHIBIDA LA REPRODUCCI6N DE SU CONTENIDO) Del extranjero. En el Brasil. Paris 23, 2 t.

En Rio Janeiro se preparan manifestaciones de protesta contra la agrupaci6n de la isla Trinidad por los ingleses.

En todo el Brasil hay agitaci6nes y reina la indignaci6n. —Rigalt.

El Papa y los belgas. Paris 23, 2-5 t.

El Papa ha dirigido una enciclica al episcopado belga aconsejando a los cat6licos que apoyen las instituciones civiles, deseando la concordia entre la Iglesia y el estado de Bélgica.

Termina combatiendo enérgicamente el socialismo. —Rigalt.

Españoles cesantes. Madrid 23, 10 m.

Telegrafian de Tángier que se ha comunicado oficialmente al representante de España, el licenciamiento del capitán del buque imperial Hassani, Sr. Maestre, y de la tripulaci6n española. Nuestros compatriotas en Marruecos están excitados.

Las kábilas. —El sultán. Se han sublevado nuevamente las kábilas de Safi, cometiendo grandes excesos.

—Se desmiente que está enfermo el sultán de Marruecos.

El torpedero "Filipinas". Madrid 23, 10-40 m.

El Liberal publica una carta de San Vicente de Cabo Verde, relatando el viaje del torpedero Filipinas que sufrió averias y grave peligro.

Asegura que el barco tiene condiciones marítimas detestables.

Pide al gobierno que exija responsabilidades a quien las tengan.

Cogida de Ripoll. Madrid 23, 11 m.

En la novillada celebrada ayer en Linares, fué cogido el novillero Ripoll, resultando con una herida grave.

El cuarto toro entróse en el corral, muriendo a tiros.

El Consejo. Madrid 23, 11-15 m.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó enviar una circular a los gobernadores para que repriman con energía las alteraciones de orden público.

El Sr. Cánovas expuso los resentimientos que tenían con los ministros otros prohombres conservadores que se creen desatendidos.

Los ministros dijeron que están agobiados a peticiones.

Firma regia. San Sebastian 23, 2-10 t.

S. M. la reina ha firmado el decreto admitiendo la dimisi6n del cargo de rector de la

Universidad de Valencia al doctor D. Francisco Moliner y nombrando para sustituirle a don Vicente Gaden Orozco.

Se han concedido derechos pasivos a 168 secretarios de las juntas provinciales de primera enseñanza.

De Marina. Madrid 23, 3-10 t.

El ministro de Marina ha presentado al señor Cánovas al director de los astilleros del Nervión, capitán de fragata Sr. Rios.

Este ha recibido instrucciones para activar la construcci6n del crucero Almirante Oquendo y normalizar la marcha de los astilleros.

El Sr. Rios marchará en breve a Filipinas para dirigir la construcci6n del puerto de defensa y arsenal de Jubic.

La guerra de Cuba. Vacante. Madrid 23, 10-6 m.

Es probable que la vacante que deja el general Santocildes la ocupe el coronel Sandoval, que dirigió la acci6n en que murió Martí.

La sombra del Manzanillo. Le Temps publica un artículo admirando que retrasada la insurrecci6n se alza la sombra de los Estados Unidos.

Ha causado sensaci6n tal noticia, porque Le Temps se inspira en el ministerio de Negocios extranjeros.

Un artículo. Madrid 23, 10-30 m.

Le Temps publica un elogio del general Martínez Campos por aceptar una lucha que requiere inmensos sacrificios.

Dice que España necesitará de sacrificios que acaso no quiera hacer.

Tal dedicaci6n parece dirigirse a que necesitamos declarar la guerra a los Estados Unidos para salvar a Cuba.

Llegada.—Contrabando de guerra. Madrid 23, 10-36 m.

Telegramas particulares dicen que el general Navarro llegó sin contratiempo a Bayamo.

También llegaron las demás fuerzas, quedando expeditas las comunicaciones entre Bayamo y Manzanillo.

—Un guarda-costas norteamericano apresó y condujo a Cayo Hueso al vapor Chidax, que iba a embarcar una expedici6n filibustera.

¿Qué pasa en Cuba? Madrid 23, 3 t.

Adviértese algo incomprensible en la cuesti6n de Cuba.

El gobierno asegura que ningún telegrama ha tenido de Martínez Campos, pero dice que se reciben telegramas del alcalde de Bayamo, quien comunica que allí se encuentra el general.

Sospéchase que el gobierno conoce los pormenores del diario de operaciones y los cañes con exquisita prudencia hasta que se sepa el resultado general.

Dos noticias. Madrid 23, 6 t. (Urgente.)

El general Arderius ha telegrafiado confirmando las referencias de lo ocurrido en Manzanillo y añadiendo que el general Martínez Campos continuaba en Bayamo sin novedad.

—Desde el 1.º de Agosto regirá la nueva organizaci6n de Hacienda.

COTIZACIONES. Bolsa de Paris. Paris 23, 12-40 t. (Urgente.)

Apertura. Renta francesa 8 por 100, cup6n cortado 102 1/2

Exterior español ex-cup6n 89 3/4

Italiano 100 00

Exterior español. Cierre oficial 89 1/2

Bolsa de Madrid. Madrid 23, 8-56 t. (Urgente.)

4 por 100 interior 87 50

4 por 100 fin de mes 87 50

4 por 100 amortizable 87 50

4 por 100 amortizable 87 50

Cubas (emisi6n de 1886) 80 00

Cubas (6 por 100) 80 00

Banco de España 388 50

Tesorería 180 50

Cambios Paris 17 40

Cambios Londres 8 55

(Mercado dudoso) 8 55

RENTAS

304 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

305 LOS MISTERIOS DE UNA RAZA 367

306 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

307 LOS MISTERIOS DE UNA RAZA 361

la calle de la Abadía y vino a parar en el patio del palacio.

La princesa, abatida y moribunda en todo el camino, bajó del carruaje listamente, como quien gozara de una salud completa.

Hubiérase dicho que el último coloquio con la infernal gitana la había vuelto a la vida.

En toda la casa se notaba una gran agitaci6n.

Oíanse gritos penetrantes que partían del piso principal y todos los criados iban y venían confusos y aturridos.

Antonia dijo a la princesa: —Vuestra rival está en los dolores de parto.

¿La oís?

—Sí—contestó la princesa rechinando los dientes.—Pero ¿y el conde? ¿el conde?

—Princesa, no olvidéis mi primera lección.

—Es verdad; asísteme, porque pierdo el juicio y me ahogo de furor.

—Calma, calma, y estád preparada para todo. Tranquilizaos, princesa mía.

—Ya estoy tranquila.

—Venid ahora conmigo; yo os conduciré.

En efecto, la princesa subió la escalera principal apoyada en el brazo de Antonia, deteniéndose en el primer piso.

—Princesa mía—dijo la gitana—el conde sabe hacer las cosas bien; en vuestra misma habitaci6n ha alojado a su predilecta.

De repente vino un nombre a la memoria de Elena; el nombre de la viuda de Mazures.

—¡Oh!—exclamó con ira—me vengaré de ella también.

porque salió a recibirla a la escalera y la abrazó familiarmente.

—¿Qué hay?—le preguntó desde luego.

—La princesa está loca de celos—contestó la gitana.

—¿Y de salud?

—Peor cada día.

—¿Y mi cuñado el chambelán?

—Enamorado de Gretchen más que nunca.

Todos los días va a Carlotembourg a preguntarle cuándo volverá.

—¿Y crees tú que nada sabe?

—Nada absolutamente.

Los ojos de la viuda fulminaron de cólera.

La hora está cerca—dijo luego.

Y fué a ocultar a Antonia en lo más recóndito de la casa para que Gretchen no supiera su llegada a Paris.

te, a pesar de que sus frecuentes desmayos le advertían su importancia.

—Valor—princesa—decíale la gitana cuando volvía en su acuerdo;—valor, que ya llegamos.

La noche del segundo día de viaje habían ya pasado del Rhin; la mañana del cuarto, la silla de posta llegó a Chateau-Thierry.

Faltaban solo quince leguas para llegar a Paris.

La princesa estaba desmayada cuando el carruaje se detuvo para relevar en el parador del Águila Negra.

Antonia se asomó a la ventanilla y vió a un ginete que en aquel momento echaba pié a tierra. Aquel hombre estaba cubierto de polvo y su caballo de sudor.

Viendo a la gitana le hizo una seña que ésta comprendió, haciendo otra a su vez.

El hombre se acercó y le entregó una carta. Aquella carta era de la viuda, con la cual había convenido la gitana este medio de comunicaci6n.

Antonia aprovechó el desmayo de la princesa y leyó la carta de la viuda.

«La comadrona asegura—decía la carta—que hasta las ocho ó las nueve de la noche no sentirá los dolores. Retardad vuestra llegada.»

—Está bien—dijo Antonia al ginete, que volviendo a montar desapareció.

En vez de pedir caballos de refresco, Antonia mandó desenganchar y dijo a los criados que, visto el estado de extrema debilidad en

que se hallaba la princesa, era necesario que tomara algún reposo.

La princesa, aun desmayada, fué conducida al lecho.

Antonia no hizo nada durante algunas horas para arrancarla a aquellas catalepsias, y pasó casi todo el día.

Por fin volvió en su acuerdo la princesa, y viéndose en lugar desconocido, preguntó a Antonia:

—¿Qué significa esto? ¿Dónde estamos?

—Princesa—contestó Antonia,—estamos en Chateau-Thierry, y nos hemos detenido por no atreverme yo a continuar, visto el estado de debilidad en que os halláis.

—No, no—repuso la princesa, a quien los celos reanimaron;—hay que seguir, al instante.

Media hora después la princesa, viviendo solo por el odio que llevaba en el corazón, estaba otra vez en marcha, acompañada siempre de su fiel Antonia.

A medida que se acercaba a Paris, los ojos de la princesa brillaban con fulgor extraño, y hubo un momento en que estrechando fuertemente la mano de Antonia, dijo:

—¡Oh! ¡lo advino!

—¿Qué, princesa?

—El nombre de mi rival.

—¿Tal vez?

—Es Gretchen—dijo la princesa con ira.—Y era menester haber perdido la cabeza para no sospecharlo.

—Princesa—contestó Antonia,—sospechad

Veintisiete días en un pozo

En una carta que dirigen desde Tunz a Le Petit Parisien, se relata un hecho verdaderamente monstruoso ocurrido en Soliman, pueblo próximo a la referida capital. Tres pastores de doce a quince años encargados de la vigilancia de dos rebaños, promovieron una cuestión; dos de ellos, que son hermanos, apalearon brutalmente a su compañero. Creyéndole muerto sus agresores, lo arrojaron a un pozo vecino, de unos ocho metros de profundidad. Al volver a la mañana siguiente, se apercibieron de que su víctima vivía aun, y trataron de rematarle a pedradas, pero no pudieron lograrlo, pues el infeliz logró refugiarse en una cavidad en forma de galería. La misma escena se ha reproducido durante veintisiete días y a pesar de los lamentos y peticiones del infortunado pastor, las piedras llovían en el pozo. Por fin, el domingo último dos árabes, cazadores de palomas torcaces, se aproximaron al pozo y echaron algunas piedras para espantar del mismo a los pastores. Una voz doliente se oyó pidiendo socorro; los cazadores, creyéndose en presencia de algún espíritu, huyeron; pero después de algunos instantes de reflexión volvieron, y uno de ellos, con ayuda de una cuerda, descendió al fondo y subió bien pronto al joven pastor en un estado de demacración increíble; parecía un verdadero esqueleto viviente. El niño fué llevado al café moro de Soliman, en el que contó que había permanecido 27 días en el pozo sin agua, por estar desecado, y que se había alimentado con gramas que brotaban de las paredes del pozo.

El cald quiso detener a los culpables, pero ya era tarde, pues habían huido. Su padre ha quedado a disposición de la justicia.

Los habitantes del globo

¿Cuál es la producción actual de la tierra? En los tiempos primitivos bastaba para dársele de bien informado sobre este asunto solo con declarar que eran tan numerosos los hombres como estrellas hay en el cielo ó como granos de arena tiene la mar. Hoy la cosa ha variado y se exige más: las inocentes metáforas que tanto entusiasmaban a nuestros antepasados han tenido que sustituirse por cuadros estadísticos repletos de cifras. Un estadístico inglés, el Sr. Holt Schooling, acaba precisamente de publicar en una revista británica, el Strand Magazine, un notable estudio sobre esta interesante cuestión. Recuerda por de pronto las cifras dadas anteriormente por las evaluaciones que se tenían como más serias. Estas son: en 1874, según los trabajos de Behm y Wagner, 1.391 millones de habitantes; en 1878, según Levasseur, 1.439 millones; en 1883, según Behm y Wagner, 1.434 millones; en 1886, según Lavasseur, 1.483, y en 1891, según Wagner y Supan, 1.480 millones. Observárase que los trabajos de Behm y Wagner, continuados por Wagner y Supan, no concuerdan del todo con los de Levasseur. Este estadístico francés parece inclinarse a señalar a nuestro planeta una cifra de habitantes superior a la que, más parsimónicos, le quieren conceder aquellos profesores alemanes. Esta última cifra de 1.480 millones, ó con más exactitud 1.479.728.400, la que indica el Sr. Holt-Schooling.

Hé aquí, según éste, como se descompone este total entre las cinco partes del mundo:

Table with 2 columns: Region and Population. Asia: 825.954.000, Europa: 357.379.000, Africa: 163.953.000, América: 121.713.000, Oceanía: 10.730.300.

Como se ve el Sr. Schooling no concede más que el cuarto lugar al contingente americano, lo que no debe de haber causado cierta humillación de amor propio en las yankees, que aspiran a ocupar el primer lugar en todo orden de ideas.

El Sr. Schooling, a fin de hablar más directamente a la imaginación, ha establecido una especie de mapas en los que el número de habitantes por kilómetro cuadrado está representado por un número correspondiente de puntos.

El sabio estadístico inglés no se ha contentado con esto. Para completar su trabajo ha querido calcular la población del globo y ha calculado que la tierra debería contar con 1.549 millones de habitantes en 1900; 2.548 millones al año 2000 y 33.418 millones en 2516, que es la densidad que actualmente cuenta la población en Bélgica.

Como base de sus cálculos, admite el señor Schooling un aumento anual de 5 por 1.000. Desgraciadamente no seremos nosotros quienes podamos comprobar en el año 2.516 la exactitud de los cálculos del Sr. Schooling.

Un muerto de buen humor

La revista Inmortalié publica una relación de inverosímiles fenómenos, entre los cuales sobresale, por lo pintoresco, el siguiente: Tratóbase de un hombre, a quien el médico y los practicantes del hospital consideraban muerto; el médico, sin embargo, por escripu-

los de conciencia, trabajaba por volverle a la vida.

Consiguió al fin y al cabo, porque el muerto resucitó.

Entonces el resucitado manifestó al doctor que, aun cuando su cuerpo estaba muerto, él tenía la noción de los esfuerzos empleados para hacerle revivir, pues se hallaba mirando por el cañón de la chimenea, y discutiendo consigo mismo si debía abandonar por completo su cuerpo ó volver a ocuparlo.

Se decidió por esto último a causa del sentimiento que demostraba el doctor su vecino y amigo.

INTERESANTE

El éxito alcanzado por la publicación de nuestro folletín de las magníficas producciones del ilustre novelista Xavier de Montepín,

LA MUERTA EN VIDA

LA CONDESA DE RAHON

(segunda parte de La muerte en vida,) nos han movido a hacer una tirada especial de las indicadas obras, que ofrecemos al público, desde esta fecha.

Los que conocen los trágicos episodios y los interesantes relatos de este drama real, no dejarán de agradecernos su publicación en forma manual y económica. Para las personas que no hayan podido hacerse cargo de estas creaciones de Montepín bastará que las recomendemos, poniéndolas a un precio que está al alcance de todos.

Sección amena

Jeroglífico



Solución al jeroglífico anterior: Solo Dios es grande.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

Advertisement for VIGOR del CABELLO del Dr. AYER. It describes the product as a cosmetic that makes hair grow and is the best for the scalp. It includes an image of the product bottle and mentions a gold medal from the 1889 Exposition in Barcelona.

Advertisement for Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA. It features 'JARABE HENRY MURE' and lists various ailments like epilepsy, hysteria, and convulsions. It claims a certain cure and includes the name of the manufacturer, Henry Mure.

Advertisement for Banco Vitalicio de Cataluña. It promotes a 'COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS' with a capital of 10,000,000 pesetas. It lists terms of insurance and contact information for agents in Sevilla and Cádiz.

Advertisement for FONDIA CATALANA. It describes a bathhouse located in the Gran Hotel de Madrid, offering various services and amenities. It includes contact details for the establishment.

Advertisement for Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp. It details shipping routes to the Philippines, including lines to Manila and Cebu, and provides information about schedules and fares.

Advertisement for AGUA DE AZAHAR DE LA Giralda. It features a bottle of the product and describes it as a medicinal water for various ailments. The manufacturer is identified as C. Fabril Tena in Sevilla.

Advertisement for a library 'Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"'. It lists several books for sale, including 'LA MUERTA EN VIDA' and 'LA CONDESA DE RAHON', with prices in pesetas.

Advertisement for 'LA NUBIANA'. It describes a product for skin care, highlighting its benefits for complexion and skin texture. It includes a small illustration and contact information.

Advertisement for IBARRA Y COMPANIA SEVILLA. It promotes a regular steamship line between Bilbao, Sevilla, Marsella, and other ports, providing details on schedules and services.

Advertisement for 'EL "SPORT"' featuring 'TINTURA SIN IGUAL'. It promotes a hair dye product and other goods, listing agents and contact information in Córdoba.

lo que queráis; y por mi juramento no puedo decir si ni no. —¡Oh!—añadió la condesa con furor.—Hé de hacerla perecer en los más crueles tormentos. ¡Y yo que la había perdonado después de haber muerto mi padre a manos del suyo! ¡Y ella, la ingrata, ha hecho tan infame traición a quien la amaba con cariño maternal! ¡Oh! perecerá, Antonia, perecerá. Y la voz de la princesa anunciaba tempestades. —Princesa, yo comprendo la venganza de otro modo que satisfice más. —¡Ah!—esclamó Elena sonrojándose.—¿Cómo la comprendes tú? —Si yo fuera la esposa del conde de Mazures, y por consiguiente la enemiga de Gretchen, le daría una venganza más cruel que necesitaría ó haría perecer de cualquier otro modo. —¿Qué harías tú, pues? —Desde luego le arrebataría el fruto vedado de sus amores. Un esplendor de alegría salvaje brilló en los ojos de la princesa. —¿Y después?—preguntó. —Después... la obligaría a casarse con un hombre a quien no amase. —Después, después. —Y ese hombre que elegiera yo, corrompido, perverso, sin fé ni ley, vendría a ser el instrumento de mi venganza lenta, reflexiva, tranquila. —¡Ah! ¡gitana!—esclamó la princesa con

—Princesa—contestó friamente Antonia—se os hace traición. —¡Oh!—esclamó Elena levantándose colérica.—¡El conde me hace traición a mí! —Es la verdad. —¿Su cómplice? ¿Quién es la infame? Habla. —Princesa, he hecho el juramento de callaros el nombre de la indigna criatura que os ha robado el amor del conde y... —No importa, hablar; yo lo quiero saber. —Princesa, ya os digo que un juramento me prohíbe revelaros ese nombre; pero no me impide conducir a París y daros la prueba de la traición, poniéndoos cara a cara, si queréis, con vuestra indigna rival. —¿A París! —Sí, princesa; venid a París y allí podreis asistir, si queréis, al fausto alumbramiento de aquella hermosa joven, que será madre dentro de cuatro ó cinco días; y podreis tambien gozar, si queréis, de la dicha y alborozo del conde de Mazures. —¡Ah!—esclamó la princesa con toda su ira. Y no pensó ya en solicitar el favor del rey para que le permitiera partir ni en la desobediencia y desacato de partir sin su venia. Loca de celos, óbría de venganza, sostenida por la fiebre que le daba una energía ficticia, pidió caballos, montó en la silla de posta y partió sin más demora, sola con la gitana. Pero iba tan débil que la primera jornada la quebrantó. No quiso, sin embargo detenerse y siguió adelan-

Después la gitana salió de casa antes de día y fué a la calle de la Jussienne, a la otra parte del Sena, donde se hallaba el parador de postas. La gitana, ya se comprende, no vestía como una mujer de calidad. Además, su tez bituminosa, sus ojos pícaros, su cabello crespo, su aire, todo revelaba su origen. El maestro de postas se admiró un tanto al oírle pedir una berlina de viaje y los mejores caballos de la cuadra. Pero viendo al mismo tiempo que sacaba un gran bolsillo de oro y un pasaporte, el bueno del hombre se encogió de hombros, dispuesto ya a servirle; y cuando leyó el pasaporte, entonces se le inclinó respetuosamente, llamando a todos los mozos de la casa para que sirvieran a dama tan principal. El pasaporte decía: «Orden a los agentes de la autoridad para que dejen viajar libremente por el interior del reino a la señora Marco, agregada al servicio de la princesa de Waldener-Carlotenbourg.» Antonia viajó cuatro días y tres noches con una celeridad de príncipe y sembrando el oro en su camino. La noche del cuarto día llegaba a Carlotenbourg, donde encontró a la princesa peor que la dejara. Desde que el conde estaba ausente, un pesar profundo, una fiebre de feroces colas la mataba. —Y bien—preguntó en cuanto vió a la gitana—¿has visto al conde?

cierta frunción,—tú no eres una criatura humana, sino una furia que ha vomitado el infierno. —Tal vez—contestó Antonia sonriendo—pero convenid, princesa, en que doy buenos consejos. —¡Oh! excelentes. —¡Y bienaventurados los que los sigan! —Yo los seguiré. —Princesa, la venganza, como yo la comprendo, es un licor precioso, encerrado en un vaso de vidrio tan frágil, que el menor choque lo rompe; entonces, el licor se derrama y pierde todo su sabor. —¿Qué queréis decir? —Si os decidis por mi plan, lo habeis de seguir hasta lo último. —Te lo prometo. —Pues oid mi primera lección. Llevad siempre en los labios la sonrisa del perdón. Cuando más hiel en el alma, más miel en las palabras. La princesa empezó ya a sonreír. —Reconoce en mí—dijo con orgullo fiero—la digna heredera del barón de Waldener, que se vengó a través de los siglos, hiriendo de muerte dos generaciones y legándome el cuidado de herir la tercera. Antonia miró a la princesa con alegría cruel. —¡Ah!—esclamó—con tan buenas disposiciones llegaremos al fin. —A las once y media de la noche entraba ruidosamente la silla de postas de la princesa en